



Hable con el programa
La Hora del Regreso



Actualidad

¿Por qué Ecopetrol pagó 42 millones de dólares por un negocio que podría haber sido gratis?

La W conoció documentos internos de Ecopetrol en los que, desde el año 2016, se señalaba que al final de la operación del contrato de entrega de energía, la estatal podría hacerse a las plantas a costo cero.



Ecopetrol imagen de referencia. Foto: Getty Images.



Juan Pablo Calvás 04/06/2025 - 7:06 h COT

La noticia se conoció en noviembre de 2024: **Ecopetrol había definido comprar las plantas generadoras de energía de Campo Rubiales denominadas Termomorichal I y Termomorichal II al empresario William Vélez.**

Este hecho resultó llamativo para algunos observadores, teniendo en cuenta que **Julián Caicedo**, pareja del presidente de Ecopetrol, había trabajado en la compañía propietaria de los electrógenos y el alto monto que la petrolera terminaba pagando por unas plantas de generación que para los expertos ya habían quedado saldadas.

El pago acordado por Ecopetrol a las empresas de Vélez fue de 42 millones de dólares.

Sin embargo, **La W conoció documentos internos de Ecopetrol** en los que desde el año 2016, cuando Pacific Rubiales cedió a Ecopetrol su participación en Campo Rubiales, se señalaba que, según el análisis del contrato existente entre la filial de Pacific y el grupo de William Vélez, estaba claro que al final de la operación del contrato de entrega de energía, Ecopetrol podría hacerse a las plantas a costo cero.

Lea también:

- Testigo en el juicio a Álvaro Uribe llegó libreteado a la diligencia
- Cláusula revela que contrato de Ecopetrol con firma de EEUU sí costaría más de 5 millones de dólares

Antecedentes de la Transferencia



De hecho, en ese momento, se hicieron análisis jurídicos que se repitieron en octubre de 2016 y luego en marzo de 2017 a través de los cuales la Vicepresidencia de Asociados de

16:00h 19:00h

Directo

W Radio FM
La Hora del Regreso con Andrés Pulido

Programación Señales

- 19:00 W Sin Carreta con Juan Diego Alvira
- 20:00 El Unicornio en la Noche con Julio Sánchez Cristo
- 22:00 Música W con Staff W

Últimas Noticias

Juez detuvo la deportación a Egipto de la familia del sospechoso del ataque en Colorado

Rusia negó estar detrás del entrenamiento de disidencias armadas en Colombia

Tribunal Supremo rechazó recusación de un juez en causa por corrupción contra Cristina Fernández

Gobierno de Trump amenazó con retirar la acreditación a la Universidad de Columbia

Brasil defendió aumentar el diálogo con EE.UU. tras la subida de los aranceles al acero

"Todo nace con el amor": padres de bebé gestada en vientre subrogado cuentan su historia

Stories W Radio



Sin embargo, **algo pasó en 2023, poco tiempo después de que Ricardo Roa llegara a la presidencia de Ecopetrol**. La línea de tiempo establecida por la misma compañía lo demuestra: en abril de 2023, apenas se posesionó Roa, se estableció un grupo de trabajo para avanzar en el negocio de Termomorichal. Y aunque en noviembre le dicen a Termomorichal que será una transacción gratuita, Termomorichal responde que le han de pagar 45 millones de dólares. La solución desde Ecopetrol fue hacer un nuevo análisis a los contratos con la empresa de Vélez. Es así como la Vicepresidencia Jurídica pide consejo a un perito externo y este define que lo mejor es pagarle a Termomorichal lo que pide.

6. CONCLUSIONES / IMPACTOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y/O RECOMENDACIONES.

6.1. Respuestas al problema Jurídico planteado

6.1.1. La eventual demanda que Ecopetrol presente en contra de Termomorichal, no tiene probabilidad de éxito, pues a partir de la interpretación en sentido lato de los contratos, es muy posible que en sede judicial se concluya que dicha contratista **no** tenía la obligación de transferir tales centrales de generación de energía a Ecopetrol sin percibir el pago del valor de transferencia pactado en los contratos, lo que llevaría al fracaso de las pretensiones referidas.

6.1.2. En consecuencia, desde la perspectiva judicial y extrajudicial se considera que no resulta recomendable iniciar la acción judicial correspondiente, pues la vía judicial tiene el elevado riesgo de fracasar.

7. QUIEN ELABORA. - CORREO ELECTRÓNICO - ÁREA QUE EMITE

Luis Carlos Plata Prince (Abogado especializado A) - luis.plata@ecopetrol.com.co - Gerencia Judicial y Extrajudicial - Vicepresidencia Jurídica

Es así como en junio de 2024 se hace el pago de 42 millones de dólares a Termomorichal, aunque apenas 7 años antes la misma Ecopetrol decía que el traspaso de los equipos de conversión eléctrica iba a realizarse completamente gratis. **¿Qué cambió de 2017 a 2024? ¿Notó esta situación la junta directiva o el gerente de compliance de acaba de ser apartado de su cargo?**

Hasta aquí llegaría el costoso asunto de pagar por aquello que habría sido gratis, sin embargo, **La W conoció un documento de debida diligencia de Ecopetrol en donde analiza la situación de Termomorichal** y allí aparece un detalle hasta ahora desconocido: **no solo William Vélez se habría visto beneficiado por el pago de los 42 millones de dólares, sino también el empresario Serafino Iacono**, señalado tanto por la Unidad Investigativa de El Tiempo, así como por el Reporte Coronell, de haber vendido por un precio inusualmente bajo un lujoso apartamento a Ricardo Roa.

3. Composición Accionaria y Directivos

NOMBRE	ID	NOMBRE	ROL	% PARTICIPACION
TERMOMORICHAL S.A.S.	80779571	ESTEBAN FLOREZ IZQUIERDO	Gerente	
TERMOMORICHAL S.A.S.	80041300	DANIEL ALBERTO CORREA LONDOÑO	Suplente del Gerente	
TERMOMORICHAL S.A.S.	82416722	PAULA ANDREA VILLEGAS LONDOÑO	Segundo Suplente Gerente	
TERMOMORICHAL S.A.S.	18596669	GERMAN VILLEGAS LONDOÑO	Tercer Suplente Gerente	
TERMOMORICHAL S.A.S.	80779571	ESTEBAN FLOREZ IZQUIERDO	Cuarto Suplente Gerente	
TERMOMORICHAL S.A.S.	881189	GENSER POWER INC	Accionista	50.66%
TERMOMORICHAL S.A.S.	8001495376	PROMOTORA DE ENERGIA ELCTRICA DE CARTAGENA S.A.S. S.R.L.	Accionista	49.34%

En el mencionado documento se establece la configuración accionaria de Termomorichal y allí se ve que el 49% de las acciones está en manos de Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena SAS. **Más adelante en el mismo análisis se ve que los beneficiarios o controlantes de dicha empresa son William Vélez y Serafino Iacono**. Dos grandes ganadores del negocio que para la antigua administración de Ecopetrol nunca debió ser, pues no se debían pagar los 42 millones de dólares que Roa finalmente pagó.

- **PROELECTRICA (Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena)**

BENEFICIARIOS REALES Y CONTROLANTES	
William Velez Sierra	Pasaporte
Leopoldo Alejandro Betancourt	Pasaporte
Francisco Antonio Convit	Pasaporte
Octavio Arbelaez	C.C.
Nestor Gutierrez	C.C.
Serafino Iacono	Pasaporte
Miguel De La Campa	Pasaporte
José Francisco Arata	Pasaporte
Jaime Pérez Branger	Pasaporte
Laurenao San Siegmund	Pasaporte



Serafino Iacono responde

En respuesta a estos hallazgos, **Serafino Iacono** aseguró a La W que **no tiene nada que ver con este asunto**.

Aseguró que la información que está en el **documento de Ecopetrol es errada**, pues asegura que, para el momento en el que se emitió ese informe en el año 2024, él ya no tenía ninguna participación sobre las empresas vinculadas con Termomorichal.

Además, señaló que ese reporte de Ecopetrol lo llevará a **denunciar a la estatal tanto penal como civilmente** por falsedad en la información. Incluso, agregó, podría llevar el caso ante la SEC por los **daños reputacionales** que le están causando.

La W verificó la documentación accionaria de los propietarios actuales de esa compañía y, efectivamente, **ya no estaría el nombre de Serafino Iacono**.

Escuche W Radio en vivo aquí:

WRadio FM ▶ Directo

Ecopetrol Corrupción

Artículo anterior



Testigo libretado se contradijo y terminó diciendo que no le consta lo que afirma

Daniel Coronell 2025/06/04

Artículo siguiente



No gobierna, solo hace campaña y cada día será peor: Claudia López responde a críticas de Petro

Felipe Lara 2025/06/04

4.9M 1.6M 811K 732,0K 992K 425,5K



Asociado a:



[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Soluciones W](#) | [Teléfonos](#) | [Escribanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.